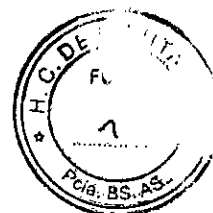




EXPTE. D- 1474

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "Tercer Encuentro de Pintura Urbana *In Situ*" organizado por la Federación de Artes Visuales de Excelencia F.A.V.E., a desarrollarse los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, en el marco de los festejos del 129º aniversario de la ciudad de La Plata.-

BERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo el "Tercer Encuentro de Pintura Urbana In Situ" organizado por la Federación de Artes Visuales de Excelencia F.A.V.E., a desarrollarse los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, en el marco de los festejos del 129º aniversario de la ciudad de La Plata.

En este sentido, la convocatoria se realiza para artistas plásticos del medio que trabajan independientemente y apuntan fundamental a dos ejes estructurales como la educación y gestión. Los mismos son convocados a pintar obras de arte en vivo, sobre la temática paisajista urbana, tomando como motivador la estética arquitectónica, edilicia y paisajistas de la ciudad de La Plata.

Cabe destacar que el concurso artístico fue un éxito en ediciones anteriores en 2009 y 2010, en donde participaron más de 70 participantes de todas las regiones del país.

En esta oportunidad -3º edición- la fecha escogida intencionalmente coincide con el aniversario de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires ya que acompaña los festejos ciudadanos con un actividad que congrega a muchos artistas plásticos profesionales y aficionados de todo el país en la certeza de que la difusión uno de los elementos característicos de nuestro patrimonio, el espacio público: edificios, paseos, espacios verdes, arquitectura y ya que las obras vuelven con sus autores a sus lugares de origen.

Asimismo, conlleva un incremento de relevancia en la actividad turístico-comercial platense durante el fin de semana del evento, años anteriores contó con el auspicio de la comuna local, así como de ciudadanos y empresarios locales.

El encuentro se desarrollara en dos días consecutivos, bajo la temática de paisaje urbano, los pintores eligen un lugar dentro del casco urbano y lo recrean, dentro de la disciplina pintura, con técnica libre, con uso del color sobre un soporte de 70 x 50 cm (bastidor, chapadur, cartón entelado, etc.) puede estar preparado con fondo liso) listo para colgar.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Este año la sede de salida y llegada de los artistas, obras y entrega de premios será el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Buenos Aires en calle 51 Nro. 1285 de la ciudad de La Plata Las obras presentadas concursaran en las categorías profesional y aficionado y hay diferentes premios y categorías, a su vez cada inscripto recibirá un certificado. El jurado estará integrado por tres artistas plásticos reconocidos del medio, todo coordinado por la profesora Sandra Coco.

Por todo lo analizado es que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto y que declare de interés legislativo la muestra y exposición.-